



**CONTRALORÍA  
GENERAL DE CALDAS**

Transparencia y Eficacia

100-2023-II-00001663

Manizales, julio 5 de 2023

Doctores

ANDRES FELIPE TABARES ALVAREZ

Director Técnico

LIZZA MARIA RIOS ARIAS

Líder Grupo Participación Ciudadana

CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

Manizales

ASUNTO. Aprobación Actuación Especial de Fiscalización  
Denuncia Nro. 084-2023, y radicado 2023-EI-00000613.

Obrando de conformidad con el Anexo 21-AEF Procedimiento Actuación Especial de Fiscalización actividad 4 y, sustentado en el "PAPEL DE TRABAJO PT 29-ANÁLISIS DE PROCEDENCIA" diligenciado por el grupo de Participación Ciudadana, donde argumentan y consideran que es necesario adelantar una actuación especial de fiscalización con la finalidad de dar una respuesta precisa al asunto denunciado, se procede a la APROBACIÓN de este procedimiento AEF, el cual se encuentra dentro del PVCFT aprobado para la vigencia 2023 mediante la Resolución 0510 de diciembre 30 de 2022, respetando los términos establecidos en la Ley 1757 de 2015 artículo 70 parágrafo 1.

La líder de participación ciudadana debe proceder a notificar al denunciante sobre la presente decisión de adelantar la Actuación Especial de Fiscalización.

Cordialmente,

DIEGO ALEJANDRO TAPASCO LOPEZ  
Contralor General de Caldas (E)

Sonia S.